

## SERVICIOS

**Alojamiento:** actualmente tenemos 66 plazas en habitación dobles la mayoría y también individuales, con el nuevo edificio, la mayoría individuales, nos acercamos al centenar.

**Alimentación:** Bajo supervisión médica con dieta y menús especializados.

Lavandería.

Servicio de limpieza diario.

Vigilancia permanente.

Mantenimiento.

Administración.

**Servicio Médico:** los internos de la residencia son atendidos por el correspondiente médico del centro de Salud.

**Servicio de enfermería propio.**

**Depósito de medicamentos y control de la medicación.** El suministro de medicamentos lo realiza la farmacia de Pradoluengo. La enfermera se encarga de redactar el pedido. Si surgiese alguna alerta de medicamentos el farmacéutico debe avisar a la enfermera. La residencia dispone de nevera para aquellos medicamentos que precisen temperatura controlada.

**Servicio de fisioterapia y rehabilitación,** también para personas ajenas a la Residencia que viven en Pradoluengo y Comarca.

**Servicio de terapia ocupacional.**

Higiene.

Dietas.

Área Social.

Servicio de información y apoyo a las familias y a los residentes.

Apoyo en los trámites con los Servicios Sociales de la zona.

Servicio de acompañamiento.

Actividades de ocio tanto en el interior como al aire libre.

Actividades intergeneracionales.

Actividades lúdicas de integración con la comunidad:

Animación socio-cultural.

Voluntariado.

**Actividades con el entorno** (excursiones, participación en actividades del pueblo, etc.)

Podología.

Peluquería.



FUNDACIÓN ZALDO

**SD Residencia San Dionisio**  
Fundación Zaldo

C/ Sagrada Familia, 30 y 45 A · Tels. 947 586 022 · 662 908 362  
09260 PRADOLUENGO (Burgos)

[www.residencia-san-dionisio.com](http://www.residencia-san-dionisio.com) · [resisandionisio@movistar.es](mailto:resisandionisio@movistar.es)

**SD Residencia San Dionisio**  
Fundación Zaldo



HOSPITAL ASILO  
1901

AMPLIACIÓN  
1985

NUEVO EDIFICIO  
2018

PRADOLUENGO

B U R G O S

## SAN DIONISIO II AMPLIACIÓN RESIDENCIA 2018

Sobre una finca de cerca de 1.500 m<sup>2</sup> de superficie situada en la calle Sagrada Familia nº 45, muy cercana a la Residencia actual, se construye un edificio de 645,10 m<sup>2</sup> de planta, compuesto por planta baja más dos alturas y bajo cubierta. El edificio tiene forma rectangular y sus dependencias son todas exteriores.

Delante del edificio, visto desde la calle Sagrada Familia, se ha creado un jardín de recreo y estancia de residentes, amueblado con bancos para descansar, fuentes de agua potable, adornado con árboles y plantas que dan belleza al entorno. Este jardín tiene cerca de 800 m<sup>2</sup> de superficie, por lo que podemos ver en las fotografías hay variedad de espacios, pudiéndose pasear en el mismo sin necesidad de salir a la vía pública. Detalle este muy importante para cierto tipo de residentes.

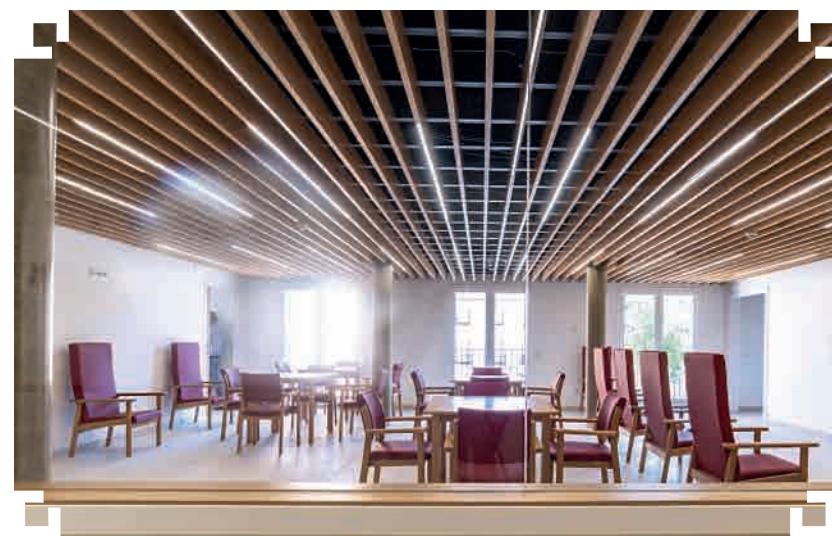
Se prevé que comience a funcionar este centro con una unidad de actuación en primera fase y en otra fase posterior la segunda unidad, completando todo el potencial del edificio.

El funcionamiento de este centro está reglamentado por la Normativa recién aprobada por la Junta de Castilla y León. Requiere unos ratios superiores de personal especializado, enfermeras y horas de atención médica así como un control, a través de una hoja de vida, de cada residente. Todo sea para aumentar el empleo en nuestro pueblo y la calidad en la atención de nuestros mayores. Esto supone un encarecimiento de los servicios que presta la Residencia lo que sumado a la paulatina desaparición del trabajo que prestaban las Hermanas de la Caridad hará necesario medir los ingresos y gastos, para que el centro pueda seguir funcionando con la calidad que hasta el presente ha conseguido.

En resumen, las sucesivas Juntas de Patronos de la Residencia, siguiendo los fines fundacionales de la Familia Zaldo, donante del primer edificio, han llevando a cabo con la inestimable eficacia de las hermanas de la Caridad y personal empleado, la obra encaminada a asistir y cuidar a las personas mayores necesitadas, preferentemente de Pradoluengo y comarca.

A lo largo de la vida de esta entidad se han ido produciendo donativos de particulares, ayudas y muestras de afecto, así como de entidades públicas y privadas que han favorecido llevar a cabo cuantas obras se han hecho para la mejora de los servicios que se dan a los residentes.

**La Fundación Familia Zaldo, desde sus inicios, es una entidad sin ánimo de lucro y fiel a sus estatutos lleva cumpliendo, hasta el día de hoy, su compromiso de interés social, atendiendo a personas mayores dentro de su entorno social y familiar.**



El edificio tiene todos los equipamientos que cabe demandar y cuenta con los medios domóticos más avanzados; responde además al objetivo marcado por la Junta de Castilla y León en el proyecto "En mi casa", que busca ofrecer un alojamiento óptimo para las personas mayores, confort y la mejor calidad de vida posible en la nueva coyuntura de cambios sociales y avances técnicos. Este proyecto apuesta por un nuevo modelo de derechos, que pivota sobre el principio de autodeterminación de la persona, y que trata de superar el modelo actual basado en la simple satisfacción de necesidades, y provisión de cuidados fundamentalmente asistenciales y sanitarios.

El edificio concebido, además de responder al programa del proyecto "En mi casa" ofrece mejoras que la Fundación estuvo dispuesta a introducir: condiciones de accesibilidad universal, pasillos de 2,20 metros de ancho bien iluminados, falsos techos de lamas de madera en pasillos y de madera en habitaciones, una iluminación singular, instalaciones de telecomunicaciones y protección frente al riesgo de incendio, huecos generosos y elementos comunes que podrían dar también servicio al municipio.

El edificio proyectado es de estructura de hormigón armado a base de pilares y losas, sobre una cimentación de zapatas corridas. Consta de tres Plantas y bajocubierta.

La planta baja se ordena sobre un vacío sanitario que alberga un depósito de agua como reserva frente al riesgo de incendio, y cuenta con una superficie de algo más de 600 m<sup>2</sup> en la que se ordenan un vestíbulo de acogida y recepción, un espacio de usos múltiples de grandes dimensiones, divisible mediante mamparas móviles, así como zonas comunes, enfermería, vestuarios para el personal, administración, cuartos de instalaciones, lavandería, cocinas y office.

En las plantas primera y segunda, también de algo más de 600 m<sup>2</sup> cada una, se localiza lo que el programa "en mi casa" define como unidad de convivencia, en nuestro caso para 16 personas. Cada unidad de convivencia cuenta con sala de estar, zona de comedor y cocina auxiliar; el resto de la planta se distribuye entre dormitorios, 13 por planta, y cuartos para la ropa sucia y limpia, y para los útiles de limpieza.

En la planta bajo cubierta resulta un espacio adicional de alrededor de 500 m<sup>2</sup> útiles, que alberga alguna de las instalaciones, pero deja un gran espacio de reserva para las necesidades que puedan surgir.

Una escalera, un ascensor de amplias dimensiones y un montacargas relacionan las distintas plantas.

Resultan así 24 habitaciones individuales de más de 20 m<sup>2</sup> y 4 dobles de más de 30 m<sup>2</sup>, todas ellas con baño incorporado, que pueden acoger a 32 personas que dispondrán de la oportuna asistencia.

El cerramiento de la edificación cuenta con una hoja de fábrica de bloque de hormigón de 20 cm., aislado y trasdosado al interior con cartón-yeso, y rematado al exterior con acabado tipo SATE con 10 cm. de aislamiento hidrófugo.

Ha preocupado también a la Fundación la habilitación de un jardín privado, a modo de antepuerta, de cerca de 650m<sup>2</sup>, que se ha ordenado previendo los accesos y una zona estancial con arbolado, bancos y una fuente. La parcela resultante cuenta con más de 1.400 m<sup>2</sup> y dispone de acceso desde las calles Sagrada Familia y Luis Ñíguez.

Nosotros agradecemos al equipo técnico las explicaciones, que permiten hacernos idea de la calidad de los materiales de construcción y de sus instalaciones, de los sistemas de calefacción, de su aislamiento térmico (fundamental por el clima de nuestra zona en plena sierra de la Demanda), y la eficiencia energética, su instalación permite entre el 15 y 20% de ahorro comparado con un sistema de calefacción convencional por radiadores.

